



## Plan de Desarrollo Dependencia Administrativa

**Nombre de la dependencia administrativa**

**Dirección General de Servicios Académicos**

### Diagnóstico

Se podría decir que la DGSAc participa en las tarea de diseñar e implementar políticas y acciones encaminadas a la selección de aspirantes idóneos a ingresar a los diversos programas académicos que oferta la UACJ tanto de nivel de licenciatura como de posgrado desde la entrega de las fichas de admisión hasta la generación de matrícula y carnet de identificación oficial, así como de vigilar el cumplimiento de la normatividad universitaria que versa sobre la evaluación del aprovechamiento escolar y la culminación de los estudios universitarios del alumnado con el proceso de la titulación, mismo que se realiza una vez completados todos los requisitos académicos establecidos en los planes de estudio correspondientes. Es también de su competencia el registro de planes y programas de estudio que fueran aprobados por el H. Consejo Universitario y que son actualizados a través de rediseños curriculares pertinentes.

Tiene además la responsabilidad de resguardar mediante sistemas archivo-gráficos los expedientes de cada uno de los alumnos inscritos asegurándose de que los documentos sean legítimos y se mantengan protegidos por los principios de confidencialidad. Como actividad complementaria se atienden además a diversas instituciones educativas que tienen programas educativos incorporados a la UACJ, en donde se vigila el cumplimiento de la normatividad respectiva además de los procesos de control escolar, egreso y titulación. La administración del Centro de Evaluación Educativa (CEA), es otra de las responsabilidades de esta dirección, es este Centro se llevan a cabo exámenes de ingreso, ubicación y egreso de nuestro alumnado y también oferta ese servicio a otras instituciones gubernamentales. El personal se encuentra en proceso de renovación con compromiso institucional, usos y costumbres muy arraigados y con requerimientos de capacitación en diversos rubros. Mediante una reforma al organigrama, el establecimiento de funciones y responsabilidades descritas en manuales de procedimientos y un acompañamiento pertinente, sería posible vencer la resistencia al cambio y transitar a un modelo de innovación en los servicios que se ofrecen. En el tema de la infraestructura se identifica la necesidad de modernizar el equipo (computadoras, impresoras, escáneres, cámaras), infraestructura tecnológica (software) y física (remodelaciones, elevador, etc.). Una reforma integral a la normatividad universitaria en materia de asuntos de carácter académico en un solo



ordenamiento daría certeza para la toma de decisiones y solventaría los retos legales actuales en materia académica.

La experiencia adquirida en los procesos certificados hasta el momento sugiere que a un mediano plazo sea posible ampliar la cartera de procesos certificados abarcando tanto los estrictamente escolares como los académicos.

Transitar a la universidad inteligente conlleva la aplicación de la tecnología en sus diferentes dimensiones para ofrecer nuestros productos (servicios, trámites, documentos académicos oficiales) de una manera ágil, expedita, certera y confiable a nuestros usuarios. La ubicación geográfica de la UACJ la convierte en un atractivo para estudiantes extranjeros por lo que se hace necesario un proyecto de atención que permita disminuir los costos asociados a los traslados de tal suerte que parte del proceso pueda ser llevado a cabo en la web. Para ello se requiere conformar redes de colaboración con embajadas y otras instituciones educativas. El reto de la internacionalización obliga a emitir y respaldar documentos académicos oficiales que tengan validez internacional, que sean transparentes y que puedan ser tramitados y entregados por vías alternas a la presencial.

Mantener canales de comunicación formales con todas las dependencias universitarias que faciliten la toma de decisiones en aspectos académicos como es la planta docente, oferta educativa, calendario escolar, y aquellas que deriven de las comisiones del H Consejo Académico y Universitario, así como ajustarse en el marco de la austeridad financiera a obligado a implementar medidas para la eficiencia energética, aprovechamiento de los recursos materiales, humanos y tecnológicos de esta dirección.

## **Misión**

---

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es una institución pública, comprometida con su entorno, que satisface las necesidades de educación superior en el estado de Chihuahua con equidad y excelencia; se erige como un agente transformador, con alto liderazgo y que contribuye al avance en la ciencia, la tecnología, las humanidades, la cultura y las artes. Su misión es formar ciudadanos éticos, comprometidos con el desarrollo integral de sus comunidades y profesionalmente competitivos; crear, preservar, transmitir, aplicar y difundir el conocimiento, así como extender los servicios universitarios a la sociedad para coadyuvar responsablemente a la atención de sus necesidades locales y regionales. La UACJ cumple su misión a través de un capital humano altamente calificado, programas académicos con reconocimiento de calidad, actividades de difusión cultural y divulgación científica, servicios de extensión y vinculación oportunos e innovadores, infraestructura y equipamiento físico y tecnológico de vanguardia que facilita el desarrollo de las funciones académicas y

administrativas; así como mediante una estructura organizacional pertinente, equitativa, sustentable, transparente y certificada.

## Visión

---

Para el año 2024 la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez es un referente nacional en la formación integral de ciudadanos que promueven éticamente el mejoramiento de la calidad de vida de sus comunidades; en la generación pertinente e innovadora de conocimiento que incide en la solución de problemáticas reales del entorno, así como en la vinculación y extensión con los diversos sectores de la sociedad. Es reconocida y cuenta con prestigio por su cobertura, excelencia, responsabilidad social, pluralidad, gobernanza, transparencia, transformaciones tecnológicas e inteligencia institucional.

## Eje Estratégico

---

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

### Objetivo General

---

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

### Objetivo Específico

---

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

### Estrategia

---

E 1.1.2 Garantizar la calidad académica de la oferta educativa institucional a través de procesos permanentes de evaluación y acreditación nacional e internacional.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.2/M111	M3	Sistematización de la información institucional para	34,000	18,200	15,800	132	Porcentaje de módulos del SIIV2 que son actualizados periódicamente por los proveedores

		eficientizar los procesos de evaluación, acreditación y rendición de cuentas					institucionales de información.
						133	Porcentaje de la información institucional identificada como objeto de análisis para efectos de evaluación disponible en el SIIV2.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Fortalecimiento de por lo menos el 50% del módulo de Control escolar dentro del SIIV2 como soporte para el cálculo de indicadores requeridos en los procesos de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.					
	<b>Acciones</b>	Proveer dentro del SIIV2 la información pertinente y oportuna solicitada por diversas dependencias para fines de evaluación, acreditación y rendición de cuentas.					
		Coadyuvar en el diseño de políticas y procedimientos para la recolección e integración de bases de datos de carácter académico.					
		Mantener actualizados los diferentes planes y programas que oferta la universidad considerando el registro oficial ante la Dirección General de Profesiones y los cambios a la currícula autorizados por el H. Consejo Académico.					

### **Eje Estratégico**

---

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

### **Objetivo General**

---

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

### **Objetivo Específico**

---

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

### **Estrategia**

---

E 1.1.3 Diversificar los tipos de programas académicos ofrecidos y las modalidades educativas a través de las cuales se imparten, incrementando la oferta educativa a distancia.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.3/M122	M7	Modernización de los procesos de gestión académica administrativa para garantizar su pertinencia a los modelos de educación a distancia.	34,000	18,200	15,800	I60	Número de procesos de gestión académica administrativa modernizados.
						I61	Número de procesos de gestión académica administrativa certificados.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementación dentro del módulo de Control escolar del SIv2 de 10 herramientas tecnológicamente amigables que permitan la gestión en modelos educativos no escolarizados y mixtos.					
	Acciones	Identificar necesidades de tipo académico- administrativos y priorizarlas para su atención.					
		Evaluar la efectividad de las herramientas instaladas dentro del módulo de Control escolar en base a la pertinencia y eficiencia.					
		Implementar sistemas estandarizados para lograr la eficiencia tecnológica y sustentabilidad ambiental aplicada a los servicios académicos y escolares.					

### Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

### Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

### Objetivo Específico

OE 1.1 Ampliar y diversificar la matrícula en programas académicos pertinentes con reconocimiento de calidad nacional e internacional.

### Estrategia

E 1.1.5 Ampliar la presencia universitaria en instituciones de nivel medio superior del Estado.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.1 /E1.1.5/M127	M3	Vinculación permanente con las instituciones de educación media superior para implementar estrategias tendientes a la mejora en los resultados de los exámenes de admisión de los aspirantes a la UACJ.	34,000	18,200	15,800	171	Número de cursos de nivelación ofrecidos en áreas del conocimiento con menor puntaje.
						172	Número de estrategias colaborativas implementadas para mejorar los resultados de los exámenes de admisión de los aspirantes.
						173	Incremento porcentual de los puntajes obtenidos en los exámenes de admisión de los aspirantes
Dependencia Administrativa	Meta	Uso racional de los resultados diagnósticos de habilidades y conocimientos básicos de los aspirantes a ingresar a la UACJ en al menos 10 PE.					
	Acciones	Generar bases de datos asociados a habilidades y conocimientos generales de los aspirantes a la UACJ producto del examen de ingreso.					
		Compartir con planteles de educación media superior las áreas de oportunidad para la mejora de sus procesos educativos.					

### **Eje Estratégico**

---

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

### **Objetivo General**

---

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

### **Objetivo Específico**

---

OE 1.3 Formar integralmente a los estudiantes universitarios mediante el impulso de su participación en actividades complementarias.

## Estrategia

E 1.3.2 Fortalecer estudios de las trayectorias académicas de los estudiantes para identificar oportunamente factores de riesgo y problemáticas que puedan afectar su permanencia y desempeño académico.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.2/M139	M1	Mejoramiento del seguimiento a las trayectorias académicas de los estudiantes para la toma oportuna de decisiones.	34,000	18,200	15,800	I100	Número de mejoras implementadas al seguimiento de las trayectorias académicas.
						I101	Incremento porcentual en las calificaciones promedio semestrales de los estudiantes detectados en situación de riesgo académico, psicológico o de salud.
Dependencia Administrativa	Meta	implementación de al menos 5 herramientas de búsqueda y consulta dentro del SIIv2 que permitan un seguimiento puntual de la trayectoria escolar del estudiante.					
	Acciones	Promover el uso de las herramientas tecnológicas de seguimiento de trayectoria escolar a responsables de PE y dependencias universitarias.					
		Capacitación en el uso de las herramientas tecnológicas de seguimiento de trayectoria escolar a responsables de PE y dependencias universitarias.					
		Formalizar la captura de exámenes parciales para detectar factores de riesgo de baja escolaridad.					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.2/M140	M2	Evaluación sistemática de los estudiantes de nuevo ingreso, medio término y egreso para disponer de información que permita	34,000	18,200	15,800	I102	Número de mejoras implementadas en el proceso de formación integral de los estudiantes con base en los resultados de la evaluación sistemática.

		implementar mejoras sustanciales al proceso de formación integral.				I103	Número de estudiantes de nuevo ingreso, medio término y egreso evaluados.
Dependencia Administrativa	Meta	evaluación de la trayectoria escolar en el 10% de alumnos durante su permanencia en la universidad.					
	Acciones	Implementar un examen de medio término que evalúe los avances en la formación básica del alumno.					
		Buscar convenios específicos para implementar exámenes generales de egreso en los PE que no cuentan con EGEL.					
		Tener evidencia del grado de desarrollo integral considerando el examen diagnóstico de ingreso, el examen de medio termino y el examen general de egreso					
E1/OG1/OE1.3 /E1.3.2/M141	M3	Incremento de la permanencia de los estudiantes y mejoramiento de los indicadores de desempeño a través de las acciones emprendidas a partir de los estudios de trayectorias académicas.	34,000	18,200	15,800	I105	Incremento porcentual en los índices de aprobación, egreso y titulación de los estudiantes.
						I106	Decremento porcentual en los índices de deserción.
Dependencia Administrativa	Meta	Asegurar una retención del 70% y minimizar el tiempo de permanencia de los alumnos en la universidad en un 70%.					
	Acciones	Coadyuvar en la planeación y autorización de los proyectos de Planta docente bajo una planeación estratégica para hacer eficiente el recurso humano e infraestructura académica.					
		Comunicación asertiva vía redes sociales, página web, telefónica y cara a cara para la atención a solicitudes de trámites y documentos del alumnado en sus diferentes niveles y modalidades.					



## Eje Estratégico

E1 Formación integral, transformadora y de excelencia.

### Objetivo General

OG1 Formar ciudadanos competentes profesionalmente y comprometidos con la sustentabilidad de sus comunidades.

### Objetivo Específico

OE 1.6 Asegurar la pertinencia de la gestión institucional a la formación integral de los estudiantes y al desarrollo del personal académico.

### Estrategia

E 1.6.1 Consolidar los procesos de gestión académico-administrativos basados en las necesidades del nuevo modelo educativo y en la formación integral de los estudiantes.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E1/OG1/OE1.6 /E1.6.1/M180	M1	Procesos certificados de gestión académico-administrativos esbeltos y eficientes, diseñados para facilitar la implementación del modelo educativo y la formación integral de los estudiantes.	34,000	18,200	15,800	I217	Número de procesos de gestión académico-administrativos certificados.
						I218	Porcentaje de procesos de gestión académico-administrativos certificados.
						I219	Número de mejoras implementadas por proceso.
Dependencia Administrativa	Meta	Promover la implementación de solicitudes en línea, autorizaciones electrónicas y documentos digitales que impacten positivamente en la gestión académica-administrativa.					
	Acciones	Generar el catálogo de solicitudes factibles de implementarse en línea, así como el procedimiento para su autorización electrónica.					
		Generar el catálogo de documentos factibles de emisión de manera digital con medidas de seguridad que garanticen su integridad.					

<b>E1/OG1/OE1.6 /E1.6.1/M181</b>	<b>M2</b>	Mejoramiento de la gestión institucional asegurando la calidad y la mejora continua de la misma.	34,000	18,200	15,800	I220	Porcentaje de personal administrativo que recibe estímulos a su desempeño laboral.
						I221	Incremento porcentual en los resultados obtenidos en las evaluaciones realizadas al personal administrativo.
						I222	Número de procesos de gestión académico-administrativos rediseñados para facilitar las actividades vinculadas a los programas y servicios orientados a la formación integral y al desarrollo del personal académico.
						I223	Incremento porcentual de procesos de gestión certificados.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Integrar el 100% de actividades de gestión al proceso certificado de administración escolar bajo el concepto de eficiencia tecnológica.					
	<b>Acciones</b>	Documentar las mejoras aplicadas en las actividades de admisión, permanencia, egreso y titulación.					

## Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

### Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

### Objetivo Específico

OE 5.2 Garantizar la gobernabilidad universitaria, la transparencia y la rendición de cuentas.

### Estrategia

E 5.2.1 Fortalecer los órganos colegiados tanto de gobierno institucional, como de consulta y resolución en tópicos de gestión especializados.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.2 /E5.2.1/M514	M1	Participación plural, representativa y equitativa en los órganos internos de gobierno.	34,000	18,200	15,800	I503	Nivel de cumplimiento de la normatividad institucional relativa a la composición de los órganos internos de gobierno.
Dependencia Administrativa	Meta	Asegurar la participación de la DGSAc en los Comités de los H. Consejos Académico y Universitario.					
	Acciones	Participar de manera proactiva en el comité de Admisión y de Transparencia. Asegurar en tiempo y forma la autorización y difusión del calendario escolar y la oferta académica.					
E5/OG5/OE5.2 /E5.2.1/M516	M3	Operación de consejos y comités internos especializados de consulta que brinden orientación a las autoridades universitarias responsables de la toma de decisiones.	34,000	18,200	15,800	I505	Procesos documentados e implementados sobre la operación de los consejos y comités internos especializados de consulta.
						I506	Nivel de cumplimiento de los procesos relativos a la operación de los consejos y comités internos

							especializados de consulta
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Asegurar el cumplimiento del Reglamento de Incorporaciones de la UACJ.					
	<b>Acciones</b>	Reunir el Comité de Incorporación, del H. Consejo Académico.					
		Elaborar dictámenes sobre la incorporación de Programas o Escuelas.					
		Mantener actualizado el registro de programas y escuelas incorporadas.					

### Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

### Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

### Objetivo Específico

OE 5.2 Garantizar la gobernabilidad universitaria, la transparencia y la rendición de cuentas.

### Estrategia

E 5.2.3 Garantizar la generación de los registros, información y documentación pertinente a las funciones de cada dependencia universitaria para fortalecer los procesos de transparencia y acceso a la información pública.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.2 /E5.2.3/M521	M2	Sistematización en el manejo y resguardo de los archivos institucionales.	34,000	18,200	15,800	1512	Proceso implementado para la sistematización en el manejo y resguardo de los archivos institucionales.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Establecer un modelo digital de resguardo de documentos de carácter académico y administrativo tanto de PE como de alumnos que sea de carácter multiusuario para uso y consulta de expedientes y archivos electrónicos para el 2024.					
	<b>Acciones</b>	Integrar los documentos académicos de los estudiantes, administrados por la DGSac, dentro del SIlv2.					
		Clasificar los documentos académicos de los estudiantes dentro del SIlv2.					
E5/OG5/OE5.2 /E 5.2.3/M522	M3	Personal de apoyo	34,000	18,200	15,800	1513	Número de personas capacitadas en materia

		capacitado en procesos de administración de archivos.					de administración de archivos.
						1514	Porcentaje del personal administrativo capacitado en materia de administración de archivos.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Sistematización en el manejo y resguardo de los archivos institucionales para el 2024.					
	<b>Acciones</b>	Crear un repositorio con los resultados de evaluación (examen de admisión y de egreso).					
		Crear un repositorio con los expedientes de los Programas Educativos.					
		Unificar el sistema de archivo académico de los estudiantes.					
		Capacitar el personal en el marco de la Ley de Archivo.					

### Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

### Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

### Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

### Estrategia

E 5.4.1 Desarrollar nuevas formas de operación administrativa bajo normas de ética, respeto, equidad y responsabilidad social.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
<b>E5/OG5/OE5.4 /E5.4.1/M531</b>	<b>M1</b>	Aseguramiento del uso ético, transparente y equitativo de los	34,000	18,200	15,800	I527	Número de auditorías realizadas.
						I528	Número de observaciones atendidas derivadas de

		recursos institucionales comprobable a través de auditorías internas.					las auditorías realizadas.
						1529	Porcentaje de atención de las observaciones derivadas de las auditorías realizadas.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Garantizar el 100% de cumplimiento a las observaciones derivadas de auditorías internas cada semestre.					
	<b>Acciones</b>	Mantener los expedientes estudiantiles actualizados					

### Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

### Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

### Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

### Estrategia

E 5.4.3 Actualizar y capacitar permanentemente al personal de apoyo a los procesos de gestión con base en los perfiles y necesidades de los puestos.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
<b>E5/OG5/OE5.4 /E5.4.3/M534</b>	<b>M1</b>	Personal de apoyo capacitado para el desarrollo eficiente de los procesos de gestión.	34,000	18,200	15,800	1534	Número de personas capacitadas con base en su perfil y descripción de puesto.
						1535	Porcentaje del personal administrativo capacitado con base en su perfil y descripción de puesto.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Capacitar al 100% del personal administrativo para el 2024.					
	<b>Acciones</b>	Brindar capacitación profesionalizante, así como implementar estrategias para compartir el conocimiento adquirido.					

		Suministrar herramientas computacionales, informáticas y de digitalización para optimizar tiempos en la atención al usuario.					
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.3/M535	M2	Certificación de las competencias del personal administrativo en los casos en los que sea aplicable.	34,000	18,200	15,800	1536	Número del personal administrativo con competencias certificadas en su ámbito de competencia.
						1537	Porcentaje del personal administrativo con competencias certificadas en su ámbito de competencia
Dependencia Administrativa	Meta	Certificar al 100% del personal administrativo en los casos aplicables al 2024					
	Acciones	Crear un programa de capacitación en el manejo del SIv2, en conjunto con la CGTI.					
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.3/M536	M3	Mejoramiento de los indicadores de eficiencia de los procesos de gestión.	34,000	18,200	15,800	1538	Número de mejoras implementadas para fortalecer la eficiencia de los procesos de gestión.
						1539	Incremento porcentual en el cumplimiento de los indicadores asociados a la eficiencia de los procesos de gestión.
Dependencia Administrativa	Meta	Implementar un proceso estadístico de gestión de la calidad en términos de satisfacción en el servicio que pueda ser auditable para el 2021.					
	Acciones	Medición de la satisfacción en los servicios ofertados					

### Eje Estratégico

E5 Gestión institucional.

### Objetivo General

OG5 Fortalecer la gestión y gobernanza institucional que permita el desarrollo de las funciones sustantivas universitarias con excelencia, innovación, enfoque global y transparencia.

### Objetivo Específico

OE 5.4 Fortalecer integralmente el sistema de gestión universitaria.

### Estrategia

E 5.4.5 Ampliar y robustecer el Sistema de Gestión de la Calidad.

Clave PIDE POA/DES	Clave Meta PIDE	Metas	Beneficiarios			Clave Indicador PIDE	Indicadores
			Total	Sexo			
				M	H		
E5/OG5/OE5.4 /E5.4.5/M541	M2	Ampliación del sistema de gestión con base en los indicadores institucionales de calidad académica.	34,000	18,200	15,800	I546	Número de procesos integrados al Sistema de Gestión.
<b>Dependencia Administrativa</b>	<b>Meta</b>	Incorporar al SGC el registro e integridad de planes y programas de la UACJ, programas incorporados y educación continua para el 2022.					
	<b>Acciones</b>	Establecer catálogo de Indicadores e índices para cada proceso de la administración escolar.					
		Establecer un procedimiento, que cumpla los estándares del SGC, para el registro de programas y planes de estudio.					
		Establecer un procedimiento, que cumpla los estándares del SGC, para el registro de programas y escuelas incorporadas.					
		Establecer un procedimiento, que cumpla los estándares del SGC, para el registro de créditos por educación continua.					

	Nombre
<b>Responsable de UR Elaboró</b>	DR. ANTONIO DE LA MORA COVARRUBIAS.
<b>Revisó</b>	MTRA. LORENA IVONNE BRECEDA ADAME.
<b>Validó</b>	MTRA. MARÍA ESTHER MEARS DELGADO.
<b>Fecha</b>	<b>Agosto 2021</b>